

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

41

MADRID

URBANISMO

**Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda**  
**Dirección General de Planeamiento Urbanístico**  
**Subdirección General Planificación y Revitalización Centro Urbano**

En el anuncio publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 11, de 14 de enero de 2011 (referencia del anuncio 20110114-87), relativo a la aprobación definitiva por silencio administrativo positivo de la modificación del Plan General de Ordenación Urbana de Madrid de 1997 del Catálogo de Monumentos Públicos y Elementos Urbanos Singulares (711/2006/22196), por error se ha omitido un texto al final de la tabla de Catálogo de Elementos Protegidos, por lo que se procede a la publicación del párrafo que falta en la forma siguiente:

Se descataloga:

N.º ORDEN	CÓDIGO	N.º ELEMENTOS	NOMBRE/LOCALIZACIÓN	NIVEL
1	40570	1	Puente en Avda. Valladolid c/v Aniceto Marinas	-

Madrid, a 27 de enero de 2011.—El director general de Planeamiento Urbanístico, Joaquín Mañoso Valderrama.

(03/8.148/11)